

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alboraya

2025/09477 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2025/2386 de fecha 30 de julio de 2025, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Ana M.<sup>a</sup> Brú Guzmán para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 10 de septiembre de 2025, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña. V.E.R.V. y D.R.S.E.

Alboraya, 31 de julio de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

